



Un proyecto europeo demanda profesionalizar a los intérpretes de la violencia de género

L.G. | SALAMANCA

Expertos de la Universidad de Salamanca participan en el proyecto europeo "Speak Out for Support (SOS-VICS)", entre cuyas principales conclusiones se destaca que debería garantizarse por ley que las víctimas de violencia de género extranjeras cuenten con intérpretes en todas las fases del proceso asistencial.

El trabajo, en el que han participado más de 600 profesionales del ámbito de la judicatura, la policía, la abogacía, el trabajo social, la medicina, la psicología y la traducción e interpretación, ha sido cofinanciado por el pro-

grama Justicia Penal de la UE y ha contado con la participación de nueve universidades españolas que, a raíz de los resultados obtenidos, reclaman la profesionalización y especialización de los intérpretes para subsanar las actuales carencias del sistema. Estas carencias están relacionadas principalmente, por una parte, con la provisión de los servicios de interpretación a través de contratas y, por otra, con las necesidades formativas de los intérpretes. Por ello, el proyecto SOS-VICS ha creado toda una serie de recursos para tratar de contribuir a mejorar la situación.